**Declaración de la Ley de Privacidad**

**5 U.S.C. 552a(e)(3)**

Su información será utilizada por la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB, por sus siglas en inglés) para el reclutamiento para participar en las pruebas de usabilidad con el fin de informar y mejorar los productos, servicios y recursos públicos del CFPB.

Si elige participar, el CFPB utilizará la información de identificación personal (PII, por sus siglas en inglés) que proporcione, como su nombre, dirección de correo electrónico y número de teléfono, para contactarlo con el fin de programar una sesión y brindarle información sobre su participación en la investigación. El CFPB puede tratar de identificar y captar las perspectivas de comunidades o grupos específicos. En tales casos, el CFPB puede recopilar información demográfica adicional como [edad, sexo, raza, ingresos, educación, situación laboral, ubicación general, situación de vivienda, familia y dependientes, estado civil e idioma] para determinar su elegibilidad para participar en la prueba de usabilidad.

La información recopilada se tratará de acuerdo con el Aviso del Sistema de Registros (SORN, por sus siglas en inglés), Registros de Educación y Participación de los Consumidores (CFPB) – CFPB.021. Si bien el CFPB no prevé divulgar más la información proporcionada, esta podrá ser divulgada según lo indicado en los Usos Rutinarios descritos en el SORN. La información de identificación directa se mantendrá privada, excepto cuando la ley exija lo contrario.

Esta recopilación de información está autorizada por la Ley L. No. 111-203, título X, artículos 1013 y 1022, codificado en 12 U.S.C. §§ 5493 y 5512.

La participación en las pruebas es voluntaria. Sin embargo, si elige no proporcionar la información solicitada, es posible que no sea elegible para participar en la prueba.